

Rad No.: 26-240-135346

Barranquilla, 24/07/2026

Señor(a)
JORGE ELIECER AHUMADA GONZALEZ
Calle 10 No. 8 – 29
Puerto Colombia

Contrato: 10003212

Asunto: Solicitud de Información.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 24 de julio de 2026, radicada bajo el No. PC-26-000204, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 10 No. 8 – 29 de Puerto Colombia le informamos que, no es factible efectuar la modificación de las fechas de expedición de facturación, ni de pago de estas, toda vez que, estas fechas obedecen a una programación que permite organizar por sectores la facturación de este servicio a todos los usuarios de GASCARIBE S.A. E.S.P., en el Departamento del Atlántico.

Teniendo en cuenta lo anterior, no es factible para la empresa acceder a su solicitud.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS002/73
243645637